

1010



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3005

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

REC:

NOMBRE COMERCIAL:  
MINISUPER BALAM II

CLAVE CATASTRAL:  
902001000028002

ACTIVIDAD:  
MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

DIRECCIÓN:  
CALLE NEPTUNO PONIENTE MZA 28 LOTE 2 ENTRE OMEGA SUR Y CAL AURORA COLONIA TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO de 9:00 a 22:00 DOMINGO de 9:00 a 17:00  
INICIO DE ACTIVIDADES: 07/06/2013

TESORERO MUNICIPAL  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
1055

EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:  
7892

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



1010



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3005

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

REC:

NOMBRE COMERCIAL:  
MINISUPER BALAM II

CLAVE CATASTRAL:  
902001000028002

ACTIVIDAD:  
MINISUPER CON VTA. DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN ENVASE CERRADO

DIRECCIÓN:  
CALLE NEPTUNO PONIENTE MZA 28 LOTE 2 ENTRE OMEGA SUR Y CAL AURORA COLONIA TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A SABADO de 9:00 a 22:00 DOMINGO de 9:00 a 17:00  
INICIO DE ACTIVIDADES: 07/06/2013

TESORERO MUNICIPAL  
Tesoreró Municipal  
TESORERÍA MUNICIPAL  
TULUM, QUINTANA ROO

USO DE SUELO:  
1055

EXPIRA:  
31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS  
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:  
7892

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024

VERSION PÚBLICA